



ARTÍCULOS

**UN INTERCAMBIO CULTURAL:
EL COLEGIO DE ESPAÑA EN BOLOGNA
Y LOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XIX**

***A CULTURAL EXCHANGE:
THE COLLEGE OF SPAIN IN
BOLOGNA AND THE SPANIARDS IN
THE NINETEENTH CENTURY***

Carlos Nieto Sánchez

Recibido: 07/08/2015. Aceptado: 21/12/2015

Cómo citar este artículo/Citation:

Nieto Sánchez, Carlos (2016). "Un intercambio cultural: El Colegio de España en Bolonia y los españoles en el siglo XIX" *Hispania Nova*, 14, pág. 330 a 352, en <http://www.uc3m.es/hispanianova>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: La universidad de Bolonia cuenta con un pequeño grupo de estudiantes españoles que frecuentan sus aulas gracias a la existencia del Real Colegio de España, también denominado colegio de San Clemente de los españoles. El colegio, conoció desde sus orígenes momentos de esplendor y de decadencia, estos últimos acentuados con el paso del antiguo régimen al liberalismo. La ocupación francesa de Bolonia en 1796 y la adaptación a los postulados emanados de la revolución francesa, supusieron un cambio muy drástico para la institución. En estas líneas se pretende ver la difícil supervivencia del colegio de España en Bolonia a lo largo del siglo XIX, su crisis, los cambios operados, el incremento del poder del estado español en detrimento del de la Iglesia, sus colegiales, las relaciones de poder entre éstos y el estado español y, en definitiva, la difícil adaptación de las instituciones del antiguo régimen a los requerimientos del estado liberal, muy alejados de la filosofía que inspiró la creación del colegio de San Clemente.

Palabras claves: Real colegio de España, colegios mayores, siglo XIX, Bolonia, liberalismo, instituciones educativas.

Abstract: From the late fourteenth century the University of Bologna has in their classrooms a small number of Spanish students who frequent the Athenaeum thanks to the existence of the Royal College of Spain. The college lived from the beginning moments of splendor and decadence, the latter accentuated with the passage from the Ancien Regime to liberalism. The French occupation of Bologna in 1796 and the adaptation to the principles emanating from the French Revolution, marked a drastic change for the institution. Through this article we see the difficult survival of the College of Spain in Bologna during the nineteenth century, its crisis, the changes, the increasing power of the Spanish state to the detriment of the Church, the schollboys, the power relations between them and the Spanish state and ultimately the difficult adaptation of the institutions of the ancien regime to the requirements of the Liberal State, far from the philosophy that inspired the creation of the College of Bologna.

Key words: Royal College of Spain, High Colleges, 19 century, Bologna, liberalism, educational institutions..

1-. INTRODUCCIÓN

Si alguna ciudad europea ha tenido un intercambio cultural y académico con España desde tiempos inmemoriales, esa ciudad es Bolonia. Ninguna otra capital del viejo continente ha recibido a lo largo de los siglos un número de estudiantes españoles como la ciudad de Bolonia, y ninguna otra cuenta con un centro privilegiado como el colegio de San Clemente. Gracias a e este instituto, fundado por un benemérito eclesiástico, el cardenal Albornoz, muchos estudiantes hispanos pudieron llegar a realizar sus estudios en la prestigiosa universidad de Bolonia.

Durante muchos años, esta fundación medieval ha estado apartada de la primera línea académica. Los avatares más diversos, los cambios historiográficos y un largo etcétera que sería complejo explicar en estas breves líneas introductorias, han hecho que muy pocos sean los estudios que se han publicado sobre este colegio en las últimas décadas. Sin embargo, desde hace unos años varios trabajos han arrojado luz sobre el prestigioso colegio boloñés y sendos congresos celebrados en él en 2013 y 2015 han vuelto a situarlo en el primer plano académico.

En este trabajo sólo se pretende dar a conocer a la comunidad investigadora unas pinceladas, unos datos clave para entender cómo este centro se convirtió en puente entre España e Italia, en ruta común de intercambio y cultura entre dos países cercanos y a la vez lejanos, esperando que sirva de base para futuras investigaciones para conocer la historia del único colegio mayor hispano medieval superviviente.

2-. BOLONIA: SU UNIVERSIDAD Y EL COLEGIO ESPAÑOL

En el periodo de tiempo transcurrido entre los siglos XIII y XV surgieron Europa y con especial fuerza en Italia los *colegii*. El profesor Gian Paolo Brizzi ha explicado recientemente en la introducción del libro *Dai collegi medievali alle residenze universitarie*, cómo surgieron en Italia los colegios y porque las ciudades vieron cómo se multiplicaban en el bajo Medioevo y el primer Renacimiento: surgieron por el deseo de señores laicos o eclesiásticos de acercarse a la cultura, a los centros donde se cultivaba la ciencia y sobre todo para que jóvenes que tuviesen actitudes para el estudio pero careciesen de medios materiales, pudieran frecuentar la universidad¹. Esta idea hizo que Bolonia, donde había surgido la primera universidad de la península itálica en 1088², se convirtiera en una ciudad cosmopolita, poblada de estudiantes de otras regiones y de otros reinos y naciones³.

¹ Gian Paolo BRIZZI, introducción de *Dai collegi medievali alle Residenze Universitarie*. Bolonia, CLUEB, 2010, p. 9.

² La tradición remonta la fecha de nacimiento de la universidad de Bolonia a este año, si bien puede tratarse de una fecha convencional. La gran figura inicial de esta universidad en sus primeros años es la de Irnerio, que enseñó allí entre 1116 y 1140. En la Edad Media era célebre por el sistema de glosas que había comenzado su fundador, que dio lugar a la llamada escuela de glosadores y que hizo que el ateneo

El más célebre de todos los colegios boloñeses de origen medieval fue el de San Clemente de los españoles, denominado así antes de que la nación española existiese como tal⁴. La institución fue fundada por un insigne eclesiástico y hombre de estado, el cardenal conquesense don Gil de Albornoz, que había renunciado a la mitra primada de Toledo y se encontraba al servicio del Papa en Avignon encargado de reconquistar los Estados Pontificios, muchos de ellos en manos de tiranos⁵.

El funcionamiento del colegio quedó establecido poco después de su apertura. Toda la vida colegial quedaba reglamentada por los estatutos. En caso de conflicto interno o externo

boloñés fuese conocido durante todo el medievo por su estudio del derecho romano. Sobre el ateneo boloñés, pueden citarse los trabajos de Antonio Ivan Pini, *Studio, università e città nel medioevo bolognese* (Bolonia, CLUEB, 2005) y muy especialmente la obra en tres volúmenes *Storia delle università in Italia*, dirigida por los profesores Gian Paolo Brizzi, Piero del Negro y Andrea Romano, donde se hace un recorrido por la historia de la universidad italiana deteniéndose pormenorizadamente en el caso de Bolonia (Mesina, CISUI, 2007). Muy importantes son también los tres artículos que presenta el epígrafe Las Italías, (Historia de la Universidad de Salamanca, vol. III. 2, publicaciones de la universidad de Salamanca, 2006) de los profesores Antonio Pérez Martín y Javier García Martín y del diplomático Dámaso de Lario.

³ Así, surgieron en Bolonia multitud de colegios universitarios. Siguiendo al profesor Brizzi, primera autoridad en lo que a colegios boloñeses se refiere, entre el siglo XIII y el XVIII hubo en Bolonia 24, concretamente los siguientes: Ancarano, Avignonense, Cataldi, Comelli, Dosi, Ferrerio, Fieschi, Gregoriano, Bresciano, Jacobs, Montalto, Pallantieri, Pallavicino, Panolini, Poeti, Reggiano, San Luigi, Santo Tommaso d'Aquino, Santa Lucia, Sinibaldi, del Sole, Ungarico, Vives y San Clemente. Estos colegios pueden, además, dividirse en dos grupos: para becarios y colegios educacionales. Los primeros, la mayoría, eran aquellos reservados para estudiantes que frecuentaban las clases en el ateneo boloñés, en el llamado "Studio pubblico". Todos tenían un fin y una lógica asistencial, favoreciendo la difusión de la instrucción entre aquellos que de otra forma difícilmente podría haberlo conseguido; y promocional, en el sentido cultural y político, vinculando el beneficio que proporcionaba el colegio a la consecución del grado de doctor, al desarrollo de un curso escolástico preciso y sobre todo a la difusión de la educación a favor de ciertas capas sociales. Mientras, los segundos, en los que pueden distinguirse los colegios San Luigi y Santo Tommaso d'Aquino, eran instituciones completamente distintas a las primeras: se trata de colegios autónomos del Studio boloñés, independientes de él, que organizaban en su interior los cursos escolásticos con maestros privados. Eran colegios de "pago" y para acceder a ellos se necesitaba poseer unos determinados requisitos, a menudo de clase, y una disponibilidad financiera. El paso del tiempo, de forma paralela a lo ocurrido en España, hizo que estos colegios cayeran en una profunda crisis colateral a la crisis institucional de la universidad y que a finales del siglo XVIII, coincidiendo en muchos casos con la ocupación francesa de la ciudad de Bolonia, desaparecieran. En Gian Palo BRIZZI, *La formazione della classe dirigente nel seicettecento*, Bolonia, società editrice Il Mulino, 1976, p. 74.

⁴ Para conocer la historia del colegio albornociano pueden verse los seis tomos de la obra *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España* (Zaragoza, publicaciones del Real Colegio de España 1972-1979), dirigida por el profesor Evelio Verdura, o el libro *El Colegio de Bolonia. Centón de noticias relativas a la fundación hispánica de San Clemente*, publicada por los ex-colegiales Pedro Borrajo y Herrera y Hermenegildo Giner de los Ríos (Madrid, imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1880). Más recientemente se ha publicado la del autor de este artículo *San Clemente de Bolonia (1788-1889): el fin de Antiguo Régimen en el último colegio mayor español*, Madrid, ediciones de la universidad Carlos III, 2012. También en 2010 ha visto la luz en Bolonia el estudio del catedrático Antonio Pérez Martín "Peculiaridades del Colegio de España en Bolonia", dentro de la obra *Dai Collegio medievali alle Residenze Universitarie* (pp. 25-34).

⁵ De especial interés para acercarse a la figura del cardenal en Italia es el artículo recientemente publicado por Enzo Petrucci *La Chiesa nell'azione del cardinale Egidio de Albornoz durante la campagna in Italia*, "Rivista di Storia della chiesa in Italia", 1 (2011), pp. 57-99. La más completa biografía del cardenal es la publicada por Francesco Filippini *Il cardinale Albornoz* (Bolonia, Nicola Zanichelli editore, 1933).

tenían la última palabra y eran, por tanto, la clave de la convivencia colegial⁶. Después de varias reformas para acomodarlos a las necesidades de los tiempos, se aprobó un nuevo texto en 1644. Aunque con posterioridad a esta fecha se dieron nuevas disposiciones, no llegaron a ser integradas en los estatutos, ni sufrieron nuevas reformas, sino que tal y como fueron aprobados en 1644 continuaron teóricamente vigentes hasta 1876⁷. En lo que a la estructura colegial se refiere, el texto estatutario fijaba una organización jerarquizada: la institución se componía por los colegiales y un rector, elegido anualmente entre ellos de forma democrática. Cada uno de los becarios debía realizar una tarea dentro del entramado colegial (secretario, historiador, bibliotecario, consiliario o agregado al plan de estudios), sin desatender la asistencia a la universidad ni sus estudios. Al frente de la defensa de los intereses de la casa quedaba la Iglesia, que fue perdiendo poder sobre ella hasta que el rey de España se convirtió, con el paso de los siglos y pese a no figurar como tal en los primitivos estatutos, en su único sostenedor y protector⁸.

Desde sus inicios, la fundación del cardenal Albornoz vivió momentos de esplendor y de crisis, supeditados a las coordenadas socio-políticas de la sociedad española e italiana y al devenir del ateneo boloñés. Pero lo que interesa para el desarrollo de este artículo es únicamente la situación de esta casa a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Con anterioridad, San Clemente había sufrido una serie de crisis concatenadas provenientes muchas de ellas de la propia constitución del colegio: se trataba de una institución medieval creada en momentos de sumisión de la cultura civil a la eclesiástica, en la que los colegiales habían perdido muchos de sus privilegios⁹: ya no era fácil adquirir una colocación, un cargo o una prebenda, ni en Italia, donde habían sido cedidos los dominios españoles tras la guerra de sucesión (1700-1713), ni en España, debido al olvido y a la lejanía.

⁶ El texto de los primeros estatutos fue íntegramente publicado por el padre Beltrán de Heredia en 1958 bajo el título "Primeros Estatutos del Colegio Español de San Clemente en Bolonia", *Hispana Sacra* 11 (1958), pp. 187-224 y 409-426. Sobre ediciones posteriores, véase Baltasar CUART MONER, "Los estatutos del colegio de San Clemente como fuente para una aproximación al estudio de la burocracia (1485-1558)", en *El Cardenal Albornoz... Op. Cit.*, tomo IV. También Antonio Pérez Martín habla de las modificaciones estatutarias en las páginas 29 y 37 de la introducción de la *Proles Aegidiana* (tomo I, publicaciones del Real Colegio de España, Zaragoza, 1979).

⁷ Con la expresión *teóricamente* quiere referirse la ausencia de cumplimiento estricto de los estatutos desde épocas tempranas. Existen testimonios, muchos de ellos analizados en la obra ya citada *San Clemente de Bolonia...*, de la constatación de vulneración de los estatutos desde la mitad del siglo XVIII, hecho que fue agudizándose con el paso de los años, convirtiendo el texto en una mera rémora a finales del siglo XIX, de prácticamente imposible cumplimiento.

⁸ Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles... Op. Cit.*, p. 78.

⁹ El colegio mayor boloñés y más particularmente los peninsulares, se había convertido en unos centros en los que los colegiales obtenían privilegios diversos por el mero hecho de haberlo sido. Tanto en los cabildos de catedrales o colegiatas, como en la administración de la monarquía, los becarios tenía una mayor facilidad para encontrar una colocación que aquellos otros universitarios que no había sido colegiales, los llamados manteístas. Esta fue la principal causa de la caída y desaparición de los colegios mayores durante el reinado de Carlos IV. Sobre este particular son de gran interés las obras del padre Sala Balust *Reales reformas de los antiguos colegios de Salamanca anteriores a las del Reinado de Carlos III* (Valladolid, publicaciones de la universidad de Valladolid, 1956) y *Visitas y reformas de los colegios mayores de Salamanca durante el reinado de Carlos III* (Valladolid, publicaciones de la universidad de Valladolid, 1958).

El colegio de Bolonia a finales del siglo XVIII, después de haberse incrementado y afianzado el poder real sobre él, vivió su última época de esplendor por razones diversas. Perdidos los dominios italianos tras la paz de Utrecht, existía un gran interés en la corte de Madrid por extender su influjo a la península itálica. Con estas miras puestas en las relaciones diplomáticas en Italia y coincidiendo con la etapa en que la diplomacia española trabajaba para conseguir el establecimiento de los hijos de Felipe V e Isabel de Farnesio en Italia, el colegio de España constituía una pieza clave y un centro de información imprescindible para la política de Madrid. Fue por este interés por lo que el rey Felipe V creó una representación suya en Bolonia¹⁰ que tenía como función servir de refuerzo para los derechos y preeminencias del Real colegio. El colegio, apoyado en el representante del rey católico de España en Bolonia, se convirtió así en un ente que podría denominarse “agencia diplomática extraoficial”, de enorme valor para la nación española y los intereses de la monarquía en la península itálica. La fundación albornociana presentaba, pues, un doble carácter: un colegio mayor con fines educacionales y una representación diplomática “de facto” en el extranjero.

En estas circunstancias se produjo un hecho capital para la propia supervivencia de San Clemente: en 1757 fue nombrado por el rey de España un visitador¹¹ con prerrogativas para elaborar una gran reforma en la casa y en las costumbres de vida de los colegiales. La responsabilidad de esta visita recayó en el erudito, hebraísta y preceptor de los infantes reales, Francisco Pérez Bayer. Las nuevas normas dictadas por Bayer, principal autor años más tarde de la reforma y liquidación de los colegios peninsulares, desnaturalizaron la fundación, acabando con la autonomía de la que había gozado durante siglos y la colocaron en la órbita de las instituciones educativas españolas, fuertemente controladas por la Corona y por las políticas regalistas de los monarcas¹². Con la visita de Pérez Bayer, se produjo un cambio de jurisdicción en la protección del colegio: a partir de ese momento fue el rey y no la Iglesia quien ejerció la protección sobre la casa, poniendo fin a la secular influencia de Roma.

¹⁰ El primero de estos representantes fue el aristócrata y senador Pablo Zambecari, cuyo sustituto fue el conde Juan Zambecari, también senador hasta 1793. A Zambecari le sucedió el barón Cappelletti, estrechamente ligado al colegio. Sobre estas representaciones y en especial sobre Cappelletti, véase Carlos NIETO SÁNCHEZ, “La rappresentazione del re di Spagna, nella città di Bologna: il barone Giuseppe Cappelletti”. *Nobilità. Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi* 101 (2011), pp. 243-256.

¹¹ Los estatutos prescribían que anualmente se realizase una visita ordinaria por parte de la autoridad eclesiástica para observar el buen estado del colegio, su economía y los aspectos disciplinarios. Durante la visita, el visitador debía oír a los colegiales que tenían que informar de la marcha del colegio y la actitud de sus compañeros. Las visitas extraordinarias se producían cuando la fundación atravesaba una situación especial o una crisis interna. En estos casos el Papa, normalmente a través del cardenal protector, enviaba un visitador con facultades extraordinarias para castigar al rector y a los colegiales si era necesario y cortar de raíz la situación. También el rey de España podría enviar un visitador extraordinario, como ocurrió en 1757. En Giancarlo ROVERSI, *L'azione di Papa Lambertini a favore di Collegio di Spagna*, en *El Cardenal Albornoz... Op. Cit.*, tomo II, p. 528.

¹² Sobre la visita de Pérez Bayer al colegio de San Clemente y al colegio Vives, fundación española establecida en Bolonia en el siglo XVI, véase mi artículo “Un capítulo inédito de la reforma de los colegios universitarios: la visita de Pérez Bayer a los colegios españoles en Bolonia”, *Revista de investigaciones históricas* 31 (2011), pp. 93-114.

3-. EL COLEGIO DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX: DE LA DECADENCIA AL ESPLENDOR

Para el afianzamiento de la nueva situación creada en San Clemente tras la visita de Bayer, hubo una figura clave, la del rector regalista Simón Rodríguez Laso¹³, que ejerció las funciones rectorales desde 1788 hasta 1821 y que llegó a Bolonia con unas instrucciones muy claras del primer ministro español, el conde de Floridablanca: supeditar el colegio en todos los aspectos a las órdenes de la Corte de Madrid y colocarlo bajo la estrecha vigilancia de los representantes diplomáticos del rey de España en Italia, alejándolo de la influencia de la Iglesia y perdiendo la tradicional autonomía de la que había gozado durante siglos. Era, sin duda, el fin de una época y, sin embargo, pese a esta pérdida real de independencia, el rectorado de Laso fructífero en varios planos.

El primero de ellos es el educacional: en aquellos años de transición entre dos siglos el colegio adquirió excelencia académica, algo que había faltado en los años precedentes. Fue Laso quien desarrolló un plan de estudios que transformó culturalmente la casa y convirtió a los colegiales en foco de ilustración. Todo ello imprimió vigor al debate cultural que sugería el ambiente boloñés y la renovación que imponía la España de Carlos III, junto con la determinación de romper el peligroso aislamiento en que se hallaba el colegio. El nuevo plan de estudios supuso un remozamiento cultural importante para una institución en la que los temas académicos no brillaban lo suficiente y en el que las disputas entre los colegiales no ayudaban a que se cumpliesen los fines escolásticos. Con la nueva situación académica se demostró que los colegiales de San Clemente no eran defensores de posturas anti-ilustradas fuera de los postulados académicos de las Luces, sino que se mostraron partidarios, desde el moderantismo, del Despotismo Ilustrado. El profesor Baltasar Cuart va incluso más allá y afirma que “los colegiales de San Clemente tuvieron, desde su punto de observación boloñés, un conocimiento de la cultura ilustrada que no tiene parangón en ninguna de las instituciones homólogas españolas” y que estos becarios “... hicieron una lectura de signo moderado de las reformas implícitas en la renovación intelectual ilustrada, concibiéndolas siempre dentro de los valores sociales y políticos del Antiguo Régimen, aunque de un antiguo Régimen identificado con el Despotismo Ilustrado borbónico con un claro rechazo a la época de los Austrias del siglo XVII”¹⁴.

A esta renovación iniciada por Laso hay que sumarle dos factores más, de no escasa importancia, que hicieron que la casa de España en Bolonia permaneciera al margen de las reformas patrocinadas por los grandes ilustrados españoles. El hecho de que fueran poquísimos los colegiales que habitaban sus muros a finales del XVIII, hacía más lejana y olvidada su situación. Por otro lado existe un aspecto de gran interés que no puede olvidarse: en el colegio residieron desde 1780 dos sobrinos del ministro Floridablanca, uno de Jovellanos y otro del cardenal-arzobispo de Toledo¹⁵. Lejanía y “superprotección” de los secretarios de

¹³ La biografía de este rector, véase Carlos NIETO SÁNCHEZ, “Simón Rodríguez Laso, un clérigo ilustrado en el colegio de San Clemente de los españoles”, *Hispania Sacra* LXV 131 (2013), pp. 275-308.

¹⁴ Baltasar CUART MONET, *Los colegiales ilustrados de San Clemente de los españoles de Bolonia*, en *Las universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, bajo la dirección de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, p. 125.

¹⁵ Los sobrinos de Floridablanca fueron Antonio José Salinas y Moñino y Antonio Robles y Moñino, el de Jovellanos Juan Tineo Ramírez y el del cardenal Miguel Villagómez y Lorenzana. En Antonio PÉREZ

Estado y de la legación española, produjeron un blindaje en la fundación aegidiana que la mantuvo fuera del alcance de los reformadores de los últimos años del 700.

Pero pese a ello, la ocupación de la península ibérica y de la itálica por las tropas napoleónicas y el asentamiento en 1808 de la monarquía del hermano de Napoleón en España, hicieron que la fundación aegidiana quedase absolutamente huérfana al no haber un representante en Roma y ser el gobierno que regía España en aquel momento un gabinete sin reconocimiento práctico, en una nación en guerra y despreocupado por las fundaciones hispánicas alejadas de las fronteras peninsulares.

En tales circunstancias, Napoleón decidió apoderarse del colegio, so pretexto de proveer las pensiones de los ex jesuitas españoles que se encontraban en Italia¹⁶. Tras la caída de Napoleón, con la dinastía borbónica restablecida de nuevo en España, Fernando VII decidió abrir el colegio en condiciones similares a la que tenía antes de la llegada de los franceses: la casa de España en Bolonia era un exponente más del antiguo régimen y pieza de sumo interés, por tanto, para él¹⁷. Después de una larga negociación, el colegio de Bolonia fue reabierto gracias a la labor del embajador de España ante la corte pontificia, Antonio de Vargas Laguna, que consiguió que el papa Pío VII diera una nueva dotación de tierras para que pudiera sobrevivir. Pero pese a tener una renta material con la que subsistir, el colegio no volvió a ser lo que había sido después de la derrota napoleónica: con el nuevo orden surgido después del congreso de Viena, la fundación albornociana perdió el carácter de “agencia diplomática extraoficial” que había permitido su supervivencia con éxito en las décadas anteriores. Una serie de factores políticos, casi todos ellos casuales, convertirán su supervivencia en un hecho cuanto menos curioso¹⁸.

Tras la derrota napoleónica, la falta de actividad cultural y académica, la precariedad económica, la transformación de la sociedad y en general las coordenadas de una Europa cambiante, convirtieron a San Clemente en una reliquia de tiempos pasados que afrontaría en los años siguientes una crisis tan importante como la surgida en tiempos de Napoleón. Tras la muerte del rector Laso, acaecida en 1821, se hizo cargo de la institución de forma transitoria el cardenal Juan Francisco Marco y Catalán, ausente de Bolonia y residente en Roma, y en 1830 fue nombrado rector en propiedad Pablo de Irazoqui. La ausencia de documentación sobre esta época es absoluta, lo que hace pensar que el colegio no tuvo ningún acontecimiento sobresaliente en casi tres décadas, pero sobre todo que careció de actividad académica alguna. Es de suponer, por tanto, que este tiempo fue una época de auténtica crisis: una fundación que aún se recuperaba del envite napoleónico, sin solvencia económica, casi

MARTÍN, *Proles... Op. Cit.*, tomo III, pp. 1705-1707, 1759-1760, 1762-1764 y 1717-1719 respectivamente.

¹⁶ Muchos de los jesuitas que abandonaron la península tras la pragmática de expulsión de Carlos III fijaron su exilio en tierras italianas. La ciudad de Bolonia, entonces en posesión de los pontífices, fue el lugar elegido por muchos de ellos y allí los padres expulsos tuvieron una relación fluida con el Real colegio de España. Sobre el particular véase Carlos NIETO SÁNCHEZ, “Los jesuitas y el Colegio hispánico de Bolonia: el juramento constitucional de 1820”, *Estudios Eclesiásticos. Revista teológica de investigación e información*. 87-340 (2012), pp. 51- 66.

¹⁷ Minuta de una carta enviada por el duque de San Carlos al rector y los colegiales del Real colegio de España en Bolonia, Madrid, 6 de agosto de 1814, Archivo Histórico Nacional, SS 0039, expediente 17.

¹⁸ Carlos NIETO SÁNCHEZ, *San Clemente... Op. Cit.*, p. 166.

despoblada de colegiales y lo que es más grave, sin vida cultural, ya que desde la mitad de los años veinte no queda constancia alguna de actos académicos.

A la crisis del colegio hay que sumar la crisis de la propia universidad: la caída del Imperio napoleónico supuso la restauración del sistema político anterior. En el caso de Bolonia la ciudad volvió de nuevo a manos de los pontífices y lo mismo ocurrió con la universidad que fue regentada por el Estado Pontificio. Esta época ha sido definida por Simeoni, en lo que al ateneo se refiere, con unas reveladoras palabras: “L’età pontificia (...) è più grigia e mediocre di quella napoleónica”¹⁹ ya que, en efecto, aquellos años fueron tiempos de decadencia en la universidad boloñesa, de nuevo en poder de los papas. En 1831, debido a los tumultos estudiantiles, la universidad fue clausurada y el año siguiente ocurrió nuevamente lo mismo. En 1849 el ateneo sufrió un nuevo cierre convirtiéndose únicamente en sede de exámenes, situación anómala que duró hasta 1853²⁰.

Fue aquel colegio sin vida alguna el que, dos años antes de la muerte del rector Pablo de Irazoqui, recibió un duro golpe que suponía su extinción de hecho: la emisión en 1853 de la norma gubernativa española por la que se decretaba la ausencia de validez en España de los títulos académicos obtenidos en Bolonia²¹. Con gráficas palabras recoge el problema el conde de Romanones, primer ministro español y colegial de San Clemente. Al referirse a los problemas que acuciaban al colegio en el siglo XIX dice así:

“...no fue la incautación napoleónica lo único dañoso para la institución. Durante algún tiempo, el mismo gobierno español lo entregó a la burocracia ministerial, que desconociendo, sin duda, su tradición y su importancia, decretó la suspensión de los grados académicos obtenidos por

¹⁹ Luigi SIMEONI, *Storia della università di Bologna*, vol. II, Bolonia, Nicola Zanichelli, 1940, p. 190. Con la creación de la República Cisalpina el rol de la universidad y de los profesores sufrió una transformación. La revolución legal que llegó a Italia con el asentamiento de los franceses se tradujo en una serie de medidas, todas ellas tendentes a la igualdad y a la abolición de los privilegios, que afectó a la universidad. No hay que olvidar la nefasta intervención de Napoleón durante la época revolucionaria: desde 1802 la universidad fue considerada universidad civil, subsistiendo únicamente las universidades de Pavía y Bolonia. Además, a partir de 1805, Napoleón delegó en Eugenio de Beauharnais para la organización militar de los estudiantes. Alessandra FERRARESI, “La militarizzazione degli studenti in età napoleónica”, en *Le Università e le guerre dal Medioevo alla Seconda guerra mondiale*, Bolonia, CLUEB, 2011, pp. 70-71. (2011).

²⁰ Luigi SIMEONI, *Storia... Op. Cit.*, pp. 202-206.

²¹ El decreto dice así: “Se han suscitado algunas dudas acerca del valor académico que en el día se tienen de los grados obtenidos en la universidad de Bolonia, principalmente por los alumnos del colegio de españoles fundado por el cardenal D. Gil de Albornoz, á los cuales se hicieron varias concesiones por ley 1ª, título 4º, libro 8º de la Novísima Recopilación. La REINA (q. D. g.), oído el Real Consejo de Instrucción pública, considerando que la disposición referida, así como la orden de la Regencia de 18 de Diciembre de 1840, se hallan virtualmente derogadas desde la publicación del plan de estudios de 17 de septiembre de 1845 y los sucesivos, se ha servido disponer que los graduados procedentes de la universidad de Bolonia, aunque hayan pertenecido al colegio de españoles, se entiendan sujetos en la incorporación de sus estudios á las disposiciones vigentes respecto de la validación en España de títulos conseguidos en el extranjero. De Real Orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 24 de enero de 1853. VAHEY.”

*los colegiales en la Universidad boloñesa, privilegio que constituía lo más esencial para los becarios que se vieron obligados a abandonar la fundación*²².

Tras diez años de inactividad, el tiempo comprendido entre 1855 y 1864, cuando sólo hubo un colegial/rector en los muros albornoceanos, los defensores del colegio abandonaron las viejas ideas en torno a la propia existencia de la casa. Con el triunfo absoluto del estado liberal, comprendieron que sólo adaptándose a los tiempos y eliminando de él cualquier vestigio de los antiguos privilegios, podría subsistir, siendo necesaria la aprobación de unos nuevos estatutos. El 10 de octubre de 1876, no sin dificultades, se aprobó el nuevo texto estatutario, decisión que fue ratificada por el Consejo de Instrucción Pública el 27 de abril de 1877²³. Los nuevos estatutos eran los primeros otorgados en la historia de la institución por un monarca español, no por la autoridad eclesial, y representaban el intento doctrinario de conciliar el viejo con el nuevo orden. Dos eran sus fundamentos: crear una fundación privada, declarándola propiedad privada de los colegiales -derecho burgués con el que hacer frente a las reivindicaciones de los liberales en Bolonia-, y erradicar la ya escasísima protección de la Iglesia, consolidando las atribuciones del protector laico, el rey de España, el único capaz de garantizar la supervivencia del colegio en Italia a través de sus representantes diplomáticos. Los nuevos estatutos eran un texto de concordia: no querían olvidar el carácter religioso original pero no podían obviar el carácter secularizador triunfante en la Italia unificada. La religión, conforme a la idea secularizadora del catolicismo liberal, sería considerada ahora una garantía del mantenimiento del orden, más que la razón de ser de las becas.

La reforma estatutaria de 1876 constituía un hito en la historia del colegio en los últimos dos siglos. Los estatutos eran la representación jurídica de un cambio por el cual la autoridad del papa había dado paso a la autoridad real, a la autoridad secular del rey de España. Todo ello demuestra el proceso de secularización imparable de la institución, comenzado con la lejana visita de Pérez Bayer, y coronado ahora con un texto aprobado por el rey Alfonso XII en el que la transformación de la fundación era total. El nuevo texto intentaba recordar, vagamente, lo estipulado por el fundador, don Gil de Albornoz, pero adaptaba el centro a las necesidades del momento, dejando algunos puntos clave (como la validez académica de los títulos obtenidos en Bolonia) resueltos. El colegio aparecía como una institución española cuya conservación, protección y alto patrocinio pertenecía al rey de España, (art. 1º) eliminando cualquier referencia a la protección de la Iglesia católica. La religión, que era un elemento básico de su constitución, quedaba solamente como un instrumento de garantía de la moralidad para el cuerpo colegial. La inspección y vigilancia sobre el colegio la ejercería el representante del rey de España en Roma, bien directamente o a través de algunos de los secretarios de la embajada o de la legación (art. 8º).

El colegio, compuesto por un rector, dos capellanes, ocho colegiales, un ecónomo y un contador así como por los dependientes que fueran necesarios (art. 4º), tenía como objeto “proporcionar a los jóvenes que se dediquen al estudio de las ciencias sagradas y profanas los

²² Conde de ROMANONES, *El cardenal Albornoz*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1942, pp. 92 y 93.

²³ Actas de la Junta Consultiva de Instrucción Pública, Consejo de Instrucción Pública, Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Madrid), sección 5ª, Sig. (5)1.21 libro 88, TOP 32/00.13, 112. vto.

medios necesarios para perfeccionarse en su conocimiento, según lo dispuesto por el fundador". Para llevar a cabo este objetivo contaba con las rentas que proporcionaban los bienes que le donó el fundador y que constituían su patrimonio (art. 3º). Para ser colegial era necesario ser español, hijo de legítimo matrimonio, de buena conducta moral y política, tener una edad comprendida entre los 18 y 24 años, haber obtenido el título de bachiller o artes y no tener parentesco de consanguinidad hasta el segundo grado con ninguno de los colegiales residentes (art. 28).

Con estos estatutos se terminaba con la autonomía y la descentralización de la institución que fueron característicos en toda la edad moderna y que habían servido en algunos momentos para hacerla sobrevivir. Eran la garantía de supervivencia en el régimen liberal de una fundación corporativa propia de un régimen de privilegio en el cual la beneficencia y la educación no estaban aún controladas por el Estado. El resultado era, como ya se ha dicho, la sumisión definitiva del colegio al poder laico, el cual a su vez operaba sobre él según la filosofía de pacto *colle forze dell'Antico Regime* característica del grupo político dominante, los moderados. Los estatutos de 1876, en conclusión, eran un reflejo del pacto entre el antiguo y el nuevo régimen que caracterizó la filosofía liberal-conservadora de la España de la Restauración. Todo quedaba de nuevo estructurado bajo la forma de un colegio mayor moderno, donde cada becario viviría en una lujosa residencia asistiendo a las clases de la universidad para obtener el grado de doctor. Esto suponía una ruptura con el pasado de un colegio que hasta aquellos mismos momentos sobrevivía con unos estatutos promulgados en el siglo XVII. La aprobación del texto suponía también tener un nuevo frente abierto, el gobierno del reino de Italia que quería intervenir en una fundación extranjera radicada en su territorio y que comprendió que aquel era el momento adecuado, después de las grandes crisis decimonónicas, para formar parte de la fundación u obtener beneficio de sus riquezas.²⁴

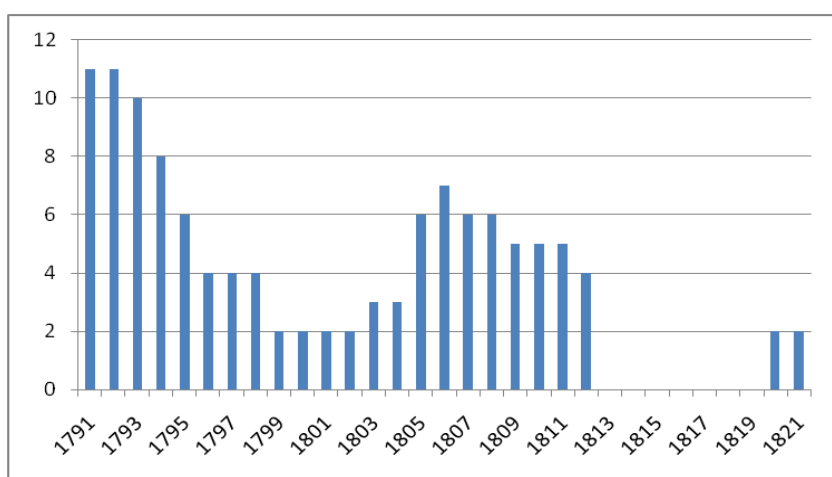
4-. LOS COLEGIALES ESPAÑOLES EN BOLONIA ENTRE 1788 Y 1855

Desde los inicios del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, el colegio clementino tuvo un problema que lastró su existencia de una forma evidente: la ausencia de colegiales. Como se ha explicado, la lejanía de la península y la menor facilidad para adquirir un cargo o prebenda al regresar a España, convirtió al colegio de Bolonia en una rémora que subsistía debido a su carácter estratégico, pero casi sin moradores. El principal de los problemas que impedía la llegada de nuevos becarios era la economía deficiente de la fundación que no permitía el mantenimiento y sustento de más españoles. A ello hay que unirle las frecuentes guerras que hacían difícil el acceso al Bolonia y la mayor posibilidad de obtener una colocación en los colegios mayores españoles, que hacía que los estudiantes prefirieran las instituciones colegiales peninsulares y que los becarios de Bolonia fueran considerados "*colegiales de media beca*". No hay que olvidar que paralelamente en España, en aquellos mismos años, se llevó a cabo la reforma y posterior liquidación de los colegios mayores, por lo que resulta fácil de entender que no fueran muchos los estudiantes que quisieran ir a Bolonia, concedores del destino de los colegios.

²⁴ Sobre este particular véase el capítulo nueve de la citada obra *San Clemente de Bolonia... Op. Cit.*, de Carlos Nieto Sánchez, pp. 325-340.

Por otra parte, desde la llegada de los franceses a la península itálica el prestigio secular del ateneo boloñés fue decayendo progresivamente. El panorama universitario anterior estaba basado en dos parámetros: la todavía pesada tutela eclesiástica y el contraste entre algunas universidades ya reformadas, como Turín y Pavía y buen número de pequeñas universidades, con las cuales, siguiendo a Brizzi, se satisfacían las ambiciones de las élites municipales y en particular de los colegios doctorales²⁵.

Así, durante el rectorado de Laso fueron admitidos un total de veinte colegiales. Tomando como referencia los colegiales residentes en la fundación hasta el año 1977, último en el que ejerció como rector en el colegio el profesor Evelio Verdura, predecesor del actual, los veinte colegiales admitidos entre 1790 y 1821, que es el periodo cronológico del rectorado de Laso, suponen un 1'15 % del total de los colegiales en la historia de la fundación albornociana



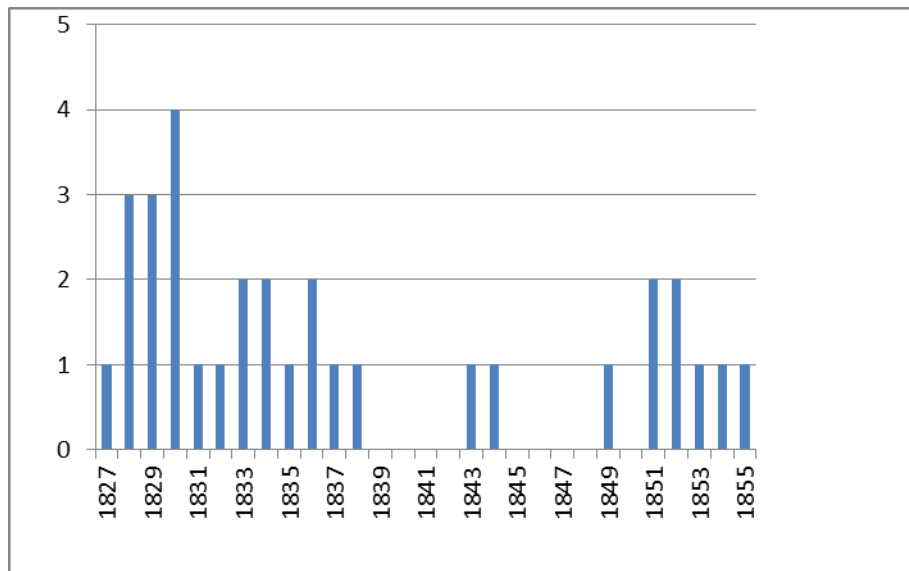
Evolución de las colegiaturas durante el rectorado de Simón Rodríguez Laso (1788-1821)

La llegada de estos veinte colegiales fue desigual y escalonada. Durante los tres primeros años de su rectorado ingresaron la mitad del total de los colegiales: tres en 1789, cuatro un año más tarde y otros tres en 1791. En 1798 ingresó el que fue el último de los colegiales admitidos en el siglo XVIII, el jurista José Mier y Salcedo. En 1803 tomó posesión de su plaza el sucesor de Laso, Pablo de Irazoqui. El primer cuarto de siglo fue especialmente exiguo en lo que a colegiales se refiere, admitiéndose tan sólo a ocho colegiales hasta la muerte de Laso acaecida en 1821. Los dos últimos alumnos, Neira y Orive, pondrán fin a catorce años sin admisiones, uno de los periodos más largos de la historia de la casa sin colegiales noveles, debido, fundamentalmente, a la clausura y la venta de las propiedades efectuada por Napoleón en 1812.

De estos veinte colegiales, siete pertenecían al estado eclesiástico y trece realizaban estudios de jurídicos. Tras su vuelta a España los eclesiásticos encontraron una colocación o prebenda y los colegiales laicos se dedicaron en tres casos al mundo diplomático y los restantes al mundo jurídico o desarrollaron su vida laboral como altos funcionarios de la

²⁵ Gian Paolo, BRIZZI, "Le università minori in Italia: identità e autoconsapevolezza", en *Le università minori in Europa (secoli XV-XIX)*. Soveria Mannelli, Rubbettino, 1998, p. 289.

administración estatal. El rectorado de Laso fue especialmente parco en lo que a colegiales se refiere, pero en el de su sucesor, Pablo de Irazoqui, el número de colegiales fue mucho más escaso y reducido. Doce colegiales fueron admitidos en los 27 años largos en los que Irazoqui y Remón ocupó la rectoría, lo que supone un 0'69 % de los colegiales admitidos desde 1365 hasta 1978, año en que se inicia el rectorado del actual rector.



Evolución de los colegiales durante el rectorado de Pablo de Irazoqui (1827-1855)

Cuando Irazoqui llegó a Bolonia debió encontrarse con un solo morador en la casa, el riojano José de Orive y Argaiz. Un año después de su nombramiento llegaría el primer colegial por él admitido, Luis de Usoz, y con pocos días de diferencia, también en diciembre de 1828, iniciarían su estancia en Bolonia Francisco Martín y Fleix y Solans, único colegial eclesiástico admitido en aquellos años. A partir de 1829 la admisión de nuevos becarios será espaciada en el tiempo: Alcalá Galiano, en 1829; Trueba, tres años después; Arnao, en 1834 y Ahumada, en mayo de 1836²⁶. Desde 1838 y hasta su muerte, siguiendo la *Proles* de Pérez Martín, Pablo de Irazoqui debió estar solo en el colegio largas temporadas, sin colegial alguno. Así, Ahumada regresa a España en 1838²⁷ y hasta el 29 de octubre de 1843 no llegó al colegio un nuevo becario, José Joaquín de Olaeta, que permaneció en la institución hasta octubre de 1845²⁸. Tras cuatro años sin colegiales el marqués de Ariza presentó a Eusebio Gisbert, que permaneció en Bolonia desde el 10 de julio al 11 de agosto de 1849²⁹. En 1851, tras un último periodo sin colegiales fueron admitidos los dos últimos, su sobrino José María y Juan Diego de Osorio.³⁰

De los doce varones admitidos entre 1828 y 1851 se ha podido realizar el seguimiento vital de nueve de ellos, y de los tres de los que no se ha encontrado dato alguno (Ahumada,

²⁶ Ibidem, pp. 1788-1797.

²⁷ Ibidem, p. 1797.

²⁸ Ibidem, pp. 1797-1798.

²⁹ Ibidem, p. 1799.

³⁰ Ibidem, pp. 1799-1801.

Alcalá Galiano y Toledo) sí se conocen sus orígenes familiares, en los tres casos aristocráticos: Alcalá Galiano, descendiente de reputados marinos; Ahumada, que había ingresado con anterioridad en el Seminario de Nobles de Madrid y era maestrante de la Real Maestranza de Granada y Toledo y Ladrón de Guevara, descendiente de la nobleza sevillana. De especial interés resulta indagar en las familias de González-Arno, hijo de un ilustre liberal; de Usoz, descendiente de un alto cargo de la administración española en América o de Trueba, perteneciente a una señera familia santanderina. Sólo un colegial, Francisco Marín, fue ennoblecido al ser creado con posterioridad marqués de la Frontera por Isabel II.

De todos los colegiales el que alcanzó un mayor cargo fue el doctor Fleix y Solans, que murió siendo arzobispo de Tarragona. Tres colegiales se dedicaron a la política: Marín, que fue senador; Trueba y Osorio, ambos diputados a Cortes. González-Arno fue diplomático al igual que Marín, que compaginó su faceta política con la diplomacia. El resto de colegiales tuvo profesiones dispares: Usoz se dedicó a la edición de libros; Olaeta ejerció como auditor de la armada en Bilbao; Gisbert fue abogado e Irazoqui desempeñó el rectorado del colegio desde la muerte de su tío en 1855.

Por último, en el plano académico seis becarios obtuvieron el grado de doctores en derecho en la universidad de Bolonia: Usoz, Fleix, que obtuvo dos doctorados, uno en derecho canónico y otro en civil; Ahumada, que consiguió los títulos de licenciado y doctor; Olaeta, licenciado en ambos derechos y doctor por la universidad pontificia de Bolonia en 1844 y José María de Irazoqui y Osorio y Pardo, últimos colegiales que pudieron validar sus doctorados en España. Eugenio Gisbert Olivas recibió el grado de licenciado en la facultad legal de Bolonia, donde también había obtenido el bachiller. Pérez Martín cita como “probable” el hecho de que Alcalá Galiano obtuviera el doctorado en Bolonia. No hay constancia de los estudios de los colegiales antes de llegar a Bolonia.

5-. LOS COLEGIALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

El año 1859 no fue un año clave sólo por los acontecimientos políticos que llevaron al fin del Gobierno Pontificio en la ciudad de Bolonia. Como consecuencia de este hecho, el ateneo boloñés comenzó una nueva andadura muy diferente de la anterior. Por un decreto de 6 de julio de ese año se abolió el cancelariato del arzobispo de Bolonia sobre la universidad y el poder de la Iglesia sobre ella. Un decreto ley de 30 de septiembre fijaba la división de la universidad en cinco facultades: teología (más tarde suprimida), filosofía y filología, jurisprudencia, matemáticas y medicina y cirugía³¹. Los años sucesivos son un periodo de desarrollo y florecimiento de la universidad -en palabras del profesor Simeoni- y de recuperación de la función cultural y científica. A esta renovación hay que sumar un aumento considerable de alumnos, pasando de 485 matriculados en 1860 a 1391 en 1888³².

A esta universidad surgida del “*Risorgimento*”, llegaron, según los datos más fehacientes, 45 colegiales, los colegiales del rectorado de José María de Irazoqui y Miranda. Tras el estudio de los hombres que formaron parte del colegio en el último tercio del siglo XIX se obtiene una conclusión evidente y clara: el colegio nunca perdió el carácter de formador de

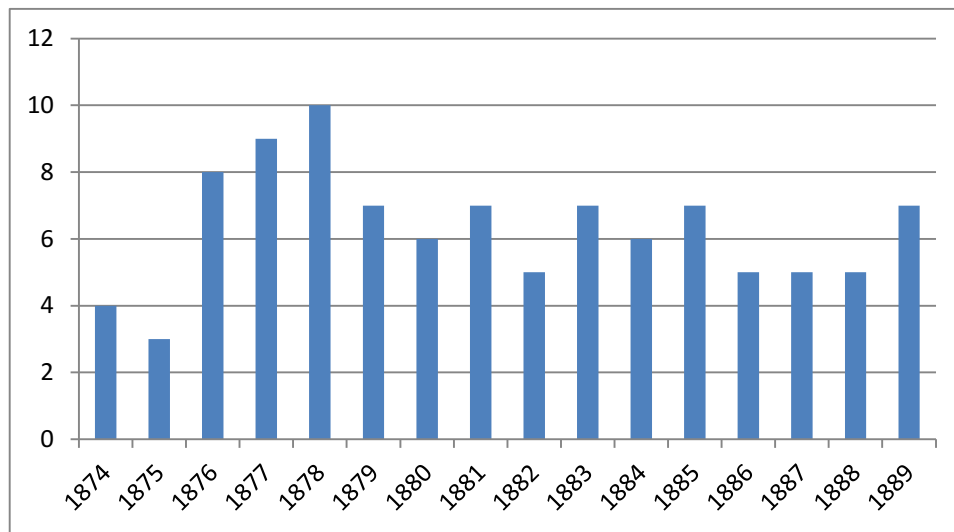
³¹ Luigi SIMEONI, *Storia... Op. Cit.*, p. 210.

³² *Ibidem*, p. 224.

las élites sociales españolas. Pese a las grandes crisis sufridas y a los cambios evidentes que surgieron al pasar de un estado absoluto al liberal, lo que permaneció inamovible es que sus miembros ocuparon cargos de responsabilidad y constituyeron una élite social en el mundo de la enseñanza, de la diplomacia, de la abogacía o de la administración. Pero ¿por qué? Tres son los motivos que pueden explicar esta formación de las élites.

En primer lugar Bolonia era entonces una de las pocas formas de conocer la realidad europea y de frecuentar una universidad extranjera. Esta idea, ya explicada, puede parecer un poco difícil de entender en el mundo de hoy donde las becas y la movilidad son una realidad ordinaria. Pero no era igual en el siglo XIX. El colegio de Bolonia fue durante siglos una de las pocas oportunidades para estudiar fuera de España, si bien encuadrado dentro de las coordenadas del “grand tour” de los jóvenes aristócratas y burgueses de finales del siglo XIX. Este hecho dio un prestigio a la institución aegidiana que la convirtió en “trampolín”, aunque la expresión no sea académica, para el futuro profesional de sus colegiales.

No se puede olvidar, además, que los becarios decimonónicos estaban respaldados, por lo general, por una situación económica personal y familiar desahogada. Durante el siglo XIX no existía un concurso nacional de méritos ni un sistema de oposición para llegar a ser colegial y quien iba a Bolonia debía tener un respaldo monetario. Este hecho, unido al prestigio de la institución, creó una reputación en torno a los becarios de Bolonia. Becarios que, por otra parte y en tercer lugar, actuaron siempre de la misma forma que en los siglos precedentes, es decir, mancomunados, por lo que la ayuda mutua y las relaciones intercolegiales constituyeron un elemento clave para que todos ellos formaran parte de estas élites.



Evolución del número de colegiales del rectorado de José María de Irazoqui.

No se conoce la cantidad exacta de años que permanecieron en Bolonia los colegiales admitidos entre 1864 y 1874, por lo que empieza en este último año la gráfica.

Desde 1857, año en que Irazoqui es nombrado rector interino, hasta su jubilación, que se produjo el último día del año 1889, fueron admitidos un total de 52 colegiales, de los cuales siete no llegaron a tomar posesión de su plaza. Cuatro de estos colegiales (Juan Navarro de Ituren, Ramón Chico de Guzmán, Nicomendes Claras y José Villanova) fueron admitidos en 1864. Ese mismo año se nombró a los que serían los dos primeros colegiales de la etapa

Irazoqui, Ruperto Álvarez-Arenas y el sacerdote Santiago Teerán³³. En 1882 no tomaron posesión de sus plazas Jerónimo Vida y Vilches y Javier Gómez de la Serna³⁴. Tampoco residió en el colegio Rafael Pérez Barreiro, nombrado colegial en 1883 y del que no se tuvo noticia alguna³⁵.

Teniendo en cuenta, como ya ha quedado dicho, que desde 1853 a 1877 los títulos obtenidos por los colegiales en la universidad de Bolonia no tuvieron validez alguna y que era necesario que los padres o tutores legales de los becarios aportaran una cantidad de dinero para el mantenimiento del colegial en Bolonia, es obvio que una gran parte de los becarios del rectorado de Irazoqui fueran miembros de la burguesía acomodada, de la alta nobleza o hijos de profesionales liberales. Sólo consta que dos de los 45 colegiales residentes tuvieran orígenes humildes, ambos salmantinos e hijos de labradores: el penalista Pedro Dorado Montero y el abogado Clemente González Alonso, que llegaría ser rector años después.

La relación de la nobleza con el colegio fue, en cambio, estrecha. Cuatro de los colegiales ostentaban ya títulos familiares durante su estancia, el conde de Fuente el Saúco, los marqueses de San Rafael y Villamejor y el duque de Sanlúcar la Mayor. A su vuelta a España, fueron ennoblecidos los dos hermanos Figueroa (Rodrigo ya ostentaba el marquesado de Villamejor), que obtuvieron de Alfonso XIII los títulos de conde de Romanones y duque de Tovar, y Luis Moreno y Gil de Borja, intendente de la Real Casa y marqués de Borja desde 1902. A ellos han de sumarse dos colegiales más que eran hijos de nobleza titulada, José Franquet, que sucedería en la baronía de Purroy a su madre, y Mariano Areyzaga y Gortázar, cuyos padres eran los barones de Areyzaga. Gómez Tortosa fue creado conde de Gómez-Tortosa por el Papa Benedicto XV, autorizándose su uso en España. Por último Ballesteros casó con una condesa italiana.

Dos de los colegiales provenían del mundo cultural, Aurelio Moratilla, hijo de un afamado escultor y Ricardo Rubio. El resto, en su mayoría, eran hijos de miembros de la burguesía acomodada de las ciudades, profesiones liberales o miembros de la administración del Estado.

Bastante complejo resulta también hacer el seguimiento de los estudios de los colegiales en aquellos años. En primer lugar cabe preguntarse cuál era la preparación académica con la que había llegado a Bolonia los becarios. No constan los estudios con los que fueron admitidos diez colegiales (Rotondo, Crespo, García y Gil de Almansa, Pueyo, Gómez Tortosa, Martínez, Madrid, marqués de San Rafael, conde de Fuente el Saúco y duque de Sanlúcar la Mayor), por lo que es difícil realizar un esquema completo. Partiendo de esta premisa, la mayoría de los becarios llegaron a Bolonia siendo doctores, licenciados o laureados y en escasos casos aparecen con grados menores a laureados. Como bachilleres llegaron Castellanos, Mario Areyzaga y Gutiérrez de Agüera. Con el grado de doctor obtenido en otras universidad fueron admitidos Álvarez-Arenas, que era doctor en derecho civil y canónico por la

³³ Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles... Op. Cit.*, tomo IV, pp. 1802-1803.

³⁴ *Ibidem*, p. 1828. Únicamente en el caso de Gómez de la Serna se conocen los motivos por los que no tomó posesión de su plaza. En las memorias de Juan de la Cierva, el antiguo colegial dice que la plaza "se la había proporcionado su tío, tal vez para que no se casara pronto, pero él no dejaba a la novia y renunciaría". En *Notas de mi vida*. Madrid, Reus, 1955, p. 11.

³⁵ Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles... Op. Op. Cit.*, tomo IV, p. 1831.

universidad de Madrid; Santiago Teerán, doctor en teología por la universidad de Granada; Hermenegildo Giner, doctor en filosofía y letras por la universidad Central de Madrid y Pedro Dorado Montero, doctor en derecho por la universidad Central.³⁶

La mayoría de los colegiales obtuvieron su beca tras haber estudiado derecho o alguna rama relacionada con el derecho. Los colegiales aparecen en sus expedientes como licenciados en derecho; licenciados en derecho civil, canónico y administrativo o laureados en jurisprudencia o en leyes. En segundo lugar aparece un nutrido número de licenciados o laureados en filosofía y letras, carrera que en al menos en tres ocasiones (al no tener certeza de los estudios de seis de los 45 colegiales) había sido simultaneada con la de derecho (Carlos Gassend, Germán Flórez y Pedro Dorado). Con seguridad se puede hablar de tres colegiales que no habían realizado estudios de derecho o filosofía y letras: Masó, perito agrícola; Alfonso Villanova, laureado en ciencias y Pascual Nácher, laureado en ciencias y letras.

Por otra parte, la finalidad del colegio, según los estatutos de 1876, era la de *“proporcionar a los jóvenes que se dediquen al estudio de las ciencias sagradas y profanas los medios necesarios para perfeccionarse en su conocimiento”*³⁷ sin especificar qué tipo de estudios debían realizar en Bolonia. Algunos de ellos, como Alberto Fernández de Salamanca, conde de Fuente el Saúco, consiguieron en Bolonia la licenciatura y el doctorado, en otros casos es más complejo saber si terminaron o no sus estudios superiores en Bolonia. De lo que sí hay certeza es del número exacto de colegiales que entre 1864 y 1889 cursaron estudios de doctorado, un total de 28. De ellos 22 obtuvieron el grado de doctor, todos en jurisprudencia y el colegial y diplomático Manuel Multedo en jurisprudencia y filosofía y letras. El resto permanecieron matriculados en estudios de doctorado en la universidad pero no presentaron su Tesis Doctoral.

La dificultad que supone el seguimiento de la vida profesional de cada uno de los colegiales tras abandonar el colegio, ha hecho posible que puedan contabilizarse las carreras laborales de 31 de los 45 colegiales³⁸. De estos 31 colegiales 13 se dedicaron al mundo de la diplomacia. La supremacía de diplomáticos es lógica si se tiene en cuenta que algunos de ellos habían sido designados como agregados diplomáticos en la ciudad de Bolonia al obtener su nombramiento. Cuatro colegiales se dedicaron de forma profesional a la política, los dos hermanos Figueroa, Nicolás Oliva y De la Cierva. Los colegiales Pérez Oliva y Pérez-Caballero, abogado del Estado y diplomático respectivamente, obtuvieron cargos políticos, el primero como diputado y senador y el segundo como diputado y más tarde ministro. Romamones y de la Cierva también ostentaron carteras ministeriales en diversos gobiernos. Pese a dedicarse a la enseñanza, obtuvieron actas de diputados los colegiales De Borja (diputado provincial), Giner de los Ríos, Cossío y Nácher. Resulta muy curioso que los becarios que se dedicaron a la política profesionalmente fueron todos conservadores, mientras que los profesores Giner, Cossío y Nácher, concurrieran a las elecciones en las filas de partidos de izquierdas.

³⁶ Se toman estos datos y los siguientes del Acta Sodalium, conservado en el archivo del Real Colegio de España en Bolonia.

³⁷ Ibidem.

³⁸ Realmente debería hablarse de 44 colegiales, ya que Rafael Escalante falleció siendo colegial, por lo que no puede contarse entre los profesionales que después de su estancia en Bolonia desarrollaron un proyecto laboral.

El mundo de la enseñanza fue la segunda gran dedicación de los colegiales admitidos durante el rectorado de Irazoqui. Fueron catedráticos Santiago Teerán, que además era sacerdote en La Habana, donde ejercía su ministerio; Dorado, Giner de los Ríos y Cossío, estos dos últimos también diputados durante algún tiempo. Pedro Borrajo fue profesor de universidad alcanzando después la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado. Germán Flórez y Ricardo Rubio permanecieron toda su vida ligados a la Institución Libre de Enseñanza, al igual que Borrajo, Giner de los Ríos y Cossío. Jacinto Pueyo e Higueras se dedicó a las enseñanzas medias en Calatayud.

El mundo del derecho estuvo representado por cuatro colegiales, dos abogados, uno juez y otro fiscal. Por último dos colegiales tuvieron profesiones diversas: Masó periodista y editor y Moreno y Gil de Borja obtuvo un altísimo cargo en el Palacio Real como intendente general de la Real Casa.

6- EL MUNDO DE LOS COLEGIALES ALBORNOCIANOS. ¿UN VERDADERO INTERCAMBIO UNIVERSITARIO?

La aprobación de los estatutos de 1876 supuso, la pérdida definitiva del carácter religioso-monástico que oficialmente se proclamaba en los anteriores y que desde los inicios de la Edad Moderna era una entelequia. La adaptación al Estado Liberal hizo dejar a un lado cualquier resquicio del Antiguo Régimen, orientándolo exclusivamente a la formación intelectual. Pero es conveniente saber cuál fue la aplicación práctica de este texto, cómo vivieron la realidad universitaria aquellos españoles, discernir si San Clemente fue un centro de intercambio y excelencia a finales del siglo XIX, y ello sólo se puede saber a través de los diferentes testimonios literarios que han llegado hasta nuestros días.

Así, en 1888 aparece un testimonio del colegio, el primero después de la aprobación de los nuevos estatutos, debido a la pluma de Benito Pérez Galdós. El escritor canario viajó en compañía de su amigo el diplomático José Alcalá Galiano y ambos llevaban apuntado en su hoja de ruta la fundación albornociana, "*objeto principal de nuestra curiosidad*". La visita de los dos viajeros fue brevísima ya que los colegiales y el rector se encontraban pasando los días del verano en la finca de Ozzano y sólo pudieron hablar con el portero, tal y como se desprende del texto de su libro:

"Famosa por su Universidad, lo es también para nosotros por el Colegio que allí fundó en el siglo XV nuestro Cardenal Albornoz (...) Cuando entramos, el portero nos dijo que el director y los alumnos estaban en el campo y no volverían hasta pasadas las vacaciones. Nos contentamos con ver el patio, de noble y elegante arquitectura; algunas aulas, la magnífica biblioteca y otras dependencias el hermoso edificio. Pepe Alcalá Galiano, que había conocido en Madrid a dos jovencitos de la mejor sociedad, que a la sazón eran alumnos del Colegio de Albornoz, preguntó al portero si podía enseñarnos las habitaciones de Álvaro y don Rodrigo Figueroa. A lo que el portero contestó señalando una estancia:

-Aquí es; pasen y verán el aposento donde viven estos dos señoritos.

*Entramos, y con rápido examen pudimos apreciar el confort de la habitación estudiantil: buenos muebles, muchos libros, mapas, un juego de ajedrez, floretes para el ejercicio de esgrima, y, entre todo esto, multitud de retratos de lindas y alegres muchachas de teatro*³⁹.

No es enteramente fidedigno el relato de Galdós. Según la *Proles* de Pérez Martín, Álvaro, más tarde conde de Romanones, fue colegial durante el año 1885, renunciando en diciembre a su plaza. Por tanto no pudieron los visitantes ver la habitación de los “*señoritos de Figueroa*”, ya que cuando Alcalá Galiano y Galdós realizaron su visita, 1888, Álvaro se encontraba en Madrid. En todo caso, pudieron visitar la habitación de Rodrigo, más tarde embajador en el Vaticano y ennoblecido por Alfonso XIII, que permaneció en el colegio entre 1888 y 1889⁴⁰.

Tiempo después, a finales de los años veinte, aparecieron los dos primeros volúmenes de las *Notas de una vida*, del conde de Romanones y en 1947 el tercero. Estas memorias son, sin lugar a dudas, el testimonio literario publicado más extenso de todos los que se conocen sobre la fundación albornociana en el último cuarto del siglo XIX. Figueroa dedica el segundo capítulo de la primera parte de su obra (1868-1901) a su estancia en Italia. Describe al principio el colegio y lo define como “*una hermosa mansión con carácter entre convento y palacio, con amplio patio central en el que hay un pozo que ostenta en su armadura de hierro la birreta cardenalicia*”, y prosigue dando su propia impresión sobre la casa: “*el conjunto del edificio produce la impresión de un convento, mas pronto queda ésta desvanecida; pues nada tienen de fraile quienes lo habitan*”⁴¹. No puede ser más certero, en cambio, al afirmar que “*la fundación albornociana parece tener protegida su vida por la Providencia misma*”. Sólo así explicaba el aristócrata que después de tantos siglos y tantas vicisitudes “*viva hoy lozana y fuerte como cuando nació por la voluntad de hierro, tanto en los menesteres de la paz como en las lides de la guerra, del gran cardenal cuyas cenizas descansan en una de las principales capillas de la Catedral de Toledo*”⁴².

Romanones presenta su estancia y la de sus compañeros de colegiatura como un medio para conocer la sociedad italiana, la aristocracia boloñesa y las costumbres de un país extranjero, dejando claramente a un lado el aspecto académico del que habla como un “*complemento a la educación*”. La experiencia vital en Bolonia de Romanones se enmarca, pues, en el mencionado *grand tour* que los miembros de la joven aristocracia europea realizaban para conocer las coordenadas del momento.

Según su testimonio los colegiales encontraban por todas partes la generosa hospitalidad de la endogámica aristocracia boloñesa, totalmente hermética, que abría “*por tradición y con complacencia*” sus puertas a los colegiales “*como tributo de consideración a España*”. La primera familia que le recibió y en la que fue introducido por sus compañeros, fue la familia Malvezzi, tradicional protectora de la casa y primera y más aristocrática de todas las de Bolonia. Los Malvezzi habitaban en un gran palacio y obsequiaban a los colegiales con constantes banquetes y bailes y era la familia encargada desde tiempos inmemoriales de

³⁹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Memorias de un desmemoriado*. Madrid, Visor libros, reedición de 2004, p. 51.

⁴⁰ Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles... Op. Cit.*, tomo IV, pp. 1839 y 1840.

⁴¹ Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1901)*. Madrid, Marcial Pons, reedición de 1999, p. 22.

⁴² *Ibidem*, p. 31.

presentarles a la sociedad boloñesa. La relación de los colegiales no sólo se extendía a la aristocracia, también frecuentaban las de la burguesía “*donde hacíamos el papel de grandes señores y donde éramos llevados materialmente en andas*”. Pero la casa donde más cómodos se sentían los colegiales y que era considerada por ellos mismos como una “*prolongación del Colegio*” era el palacio Galliera, residencia de los duques de Montpensier, tíos del Rey Alfonso XII.

Para entender la relación de los Montpensier con Bolonia se cuenta con el testimonio excepcional de su nuera, la Infanta Eulalia de Borbón, hija menor de Isabel II, que había casado con su primo hermano Antonio de Orleans y de Borbón, hijo de los duques. Doña Eulalia, futura duquesa de Galliera, describe así la relación de sus suegros con la ciudad y la aristocrática mundanidad que reinaba en Bolonia:

“En el palacio Galiera, en Bolonia, estableció Montpensier su corte ducal. Como en aquella época Roma todavía no había absorbido la arrogancia de las demás ciudades, la vida social en provincias era agradable movida y suntuosa. Los palacios Hercolani, Bevilacqua, Malvezzi y otros muchos hicieron grandes fiestas en nuestro honor, fiestas gratísimas (...) Nuestro palacio, en el centro de la ciudad era un sólido edificio de tres pisos, sin gran apariencia exterior, pero con la suntuosidad habitual de la aristocracia italiana... Mis suegros eran muy queridos en Bolonia”⁴³.

En este ambiente fue donde la futura duquesa de Galliera, acompañando a su suegro, conoció al Conde de Romanones. Lo cuenta así:

“Todos las semanas se abrían nuestros salones para una gran recepción a la que acudía siempre todo el alto clero boloñés presidido por el cardenal, la nobleza, los artistas de paso en la ciudad y un jovencito que por entonces había sus estudios en el Colegio de España en Bolonia. Se llamaba Álvaro de Figueroa (...) Mi amistad con el conde de Romanones nació en el Palacio Galliera y no se ha interrumpido nunca”⁴⁴.

Romanones justifica la mundana vida de los colegiales diciendo que era el propio ambiente de Bolonia lo que creaba esta situación de “*frenesí social*” de los becarios: la exuberancia de la vida en Bolonia, el aumento de su población, la proximidad de otras importantes urbes, la facilidad para viajar y los enlaces de parentesco había convertido la ciudad emiliana en un centro de atracción y mundanidad, en una “*Roma menor*”.

Muy similares son las impresiones que traza en sus *Notas de mi vida* el político murciano y antiguo colegial Juan de la Cierva y Peñafiel, redactadas en 1932 durante su exilio en Biarritz y publicadas más de 20 años después en Madrid. Su estancia en Bolonia debió ser muy gratificante. De la Cierva describe en sus memorias pormenorizadamente y con un tono nostálgico las relaciones sociales y las fiestas, al igual que lo había hecho Romanones. Cuando llegó a Bolonia, como él mismo confiesa, no estaba preparado para una vida social tan intensa, para la sociedad elegante y refinada de Bolonia, que poco o nada tenía que ver con la vida de un estudiante de provincias en Madrid. Su principal deficiencia era el baile, por lo que tuvo que “*visitar*” al más acreditado profesor de baile de la ciudad. Con estos conocimientos pudo

⁴³ Eulalia DE BORBÓN Y DE BORBÓN, *Memorias de Doña Eulalia de Borbón, infanta de España*. Barcelona, editorial Juventud, 1987, pp. 52 y 53.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 54.

desenvolverse en las fiestas de los duques de Montpensier y de la duquesa Galliera, que son los únicos aristócratas que menciona. Junto con estas apreciaciones, De la Cierva realiza una mesurada crítica a la fundación, pasaje que debido a su importancia se reproduce íntegramente:

“El Colegio no era entonces, como siempre ha debido serlo, un centro de reunión de intelectuales y hombres cultos de Italia. Era rector el venerable don José María de Irazoqui y Miranda, oriundo de Tarazona. Murió su tío canónigo nombrado hacía muchos años para regir el Colegio, y le sucedió el sobrino, que fue respetado. Era un hombre excelente, pero de escasa cultura, que no comprendió nunca lo que la gran institución albornociana requería. Los cuantiosos bienes que el célebre Cardenal dejó al Colegio se había mermado mucho, porque Napoleón (...) los vendió todos y al recuperar el Papa sus Estados indemnizó con grandes mermas al Colegio. El paso por éste de algunos hombres que en política hemos tenido influencia ha permitido reorganizarlo y hoy camina hacia su definitiva mejora”⁴⁵.

El siglo XIX, para finalizar, posee otro testimonio de gran importancia para reconstruir la vida boloñesa finisecular y especialmente para acercarse al perfil humano del rector y de los colegiales albornocianos y su relación la cultura, la sociedad y la universidad de Bolonia: los *Cuadernos* del pedagogo riojano Manuel Bartolomé Cossío. Pero ¿por qué marchó Cossío al Real colegio perteneciendo a una realidad tan distinta, a la Institución Libre de Enseñanza? Eugenio Otero Urtaza explica que al terminar el primer curso de la Institución Libre de Enseñanza, Francisco Giner de los Ríos dispuso para Cossío un plan muy ambicioso que le llevaría a formarse pedagógicamente en Italia, y el mismo autor asegura que marchó a Bolonia para encontrar su vocación de educador⁴⁶.

Cuando Cossío llegó al colegio de Bolonia se decepcionó completamente, según se deduce de sus *Cuadernos*: el pedagogo entró en contacto con la fundación albornociana y comprobó que no era un ambiente de estudios el que reinaba en la casa, sino de sociedad, en el que los jóvenes becarios no aprovechaban el tiempo en su instrucción y sobre todo, despreciaban las grandes oportunidades que podrían tener al estar en contacto con la universidad y con círculos intelectuales, alejados en teatros y salones aristocráticos, principales círculos en los que se movían. La postura de Cossío es razonable y lógica, pero no puede pasarse por alto la realidad que reinaba en aquellos momentos en la fundación: el colegio era un centro para los hijos de las principales familias de la burguesía y de la nobleza que realizaban una ampliación de sus estudios en Bolonia y podían conocer la realidad europea. No existía en aquellos años un concurso nacional de méritos, ni se premiaba a los alumnos más sobresalientes o aplicados, simplemente eran aquellos hijos de acaudalados propietarios, miembros de las clases burguesas o profesionales liberales que enviaban a sus hijos a Italia con un fin aparentemente cultural. Era difícil que un hombre proveniente de la Institución Libre de Enseñanza encajara bien en el encorsetado ambiente de la sociedad boloñesa.

La primera crítica que realiza Cossío al llegar a Bolonia se centra en la figura del rector. La descripción que de él hace coincide bastante con las otras dos que se conocen, de los

⁴⁵ Juan de la CIERVA y PEÑAFIEL, *Notas... Op. Cit.*, pp. 15 y 16.

⁴⁶ Eugenio María OTERO URTAZA, *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1994, pp. 25 y 26.

colegiales Figueroa y de la Cierva. Irazoqui era un buen gestor, pero un hombre preocupado por asuntos mínimos que sentía desprecio por la cultura y la instrucción. Cossío veía en el rector un hombre débil, sin carácter, despreocupado de los asuntos morales y centrado en diatribas pueriles, especialmente en las relacionadas con los temas de sociedad. Sin embargo, junto a la crítica, Cossío no deja de reconocer su integridad personal: *“vividor, si bien no es adulador y apegado al que manda”*. Este *“aragonés prosaico por esencia”*, que conservaba su aspecto maño y su acento, llevaba rigiendo la casa por un espacio de 30 años cuando llegó el profesor, y su avanzada edad debía notarse en su actividad por la metódica vida que llevaba y que describe así:

“Hace su vida sin matarse en el trabajo y se cuida sibaritamente: un helado por la noche al acostarse y a la cama caliente. Sale todas las noches después de comer, no sé á donde. Jamás va al teatro y se acuesta y se levanta temprano. Le gustan las mujeres, según él mismo dice y bien se le conoce como tal. Vale más que todos los colegiales”.

Al parecer la relación de Irazoqui con los colegiales se basaba en una *“conferencia”* o conversación diaria con ellos en la que éstos podían hablar libremente.⁴⁷ Debían ser conversaciones de escasa profundidad académica: *“son todos chismes inferiores”*, dirá Manuel Bartolomé Cossío⁴⁸.

La visión de Cossío, era como se ve, bastante negativa y no dudó en plasmarlo en unas palabras duras, en las que deja ver su malestar e incluso su rabia por ver perdida una oportunidad tan enriquecedora como la que podía brindar la fundación para la formación de jóvenes en Italia:

*“Todos pasan la vida miserablemente sin hacer nada. Son de esos que pueden decir año tras año, no sé en qué se ha ido el día. Qué lástima de condiciones que se dan para poder hacer y no hacer. Empieza á remorderme la conciencia (...) una casa como esta= mantener y dar esta casa a gandules que ni siquiera jugando al billar pasan el día. No se hace nada, es la frase. El Colegio no puede estar en mejores condiciones para aprovechar en todos los sentidos (...) Podemos hacer la vida que queremos”*⁴⁹.

Tampoco estaba de acuerdo Cossío con el frenesí social en que se veían envueltos los becarios: se lamenta una y otra vez de por qué tiene que perder sus clases en la universidad y fingir cumplimentando a unas personas cuyas vidas e intereses no son de su agrado *“¿qué necesidad tengo yo de hacer estos cumplimientos a quien ni me interesa ni lo hago de corazón?”* dirá⁵⁰. Las casas más aristocráticas abrían sus salones para los colegiales en ocasiones especiales y en otras asistían en compañía de todas las *“fuerzas vivas”* de la ciudad, con el síndaco y el arzobispo a la cabeza. De todas ellas merecía una especial mención la de los duques de Montpensier, donde Cossío vio un espíritu decadente, en contraste con la fastuosidad que manifiestan Romanones y de la Cierva. La casa mantenía todo su esplendor ya que algunos de los salones tenían la disposición idéntica a la de la época napoleónica. Los

⁴⁷ Cuaderno de Manuel Bartolomé Cossío n. 1, p. 1, Archivo de la Residencia de Estudiantes.

⁴⁸ Ibidem, p. 27.

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ Ibidem n. 2, p. 24.

colegiales asistían con levita y guantes blancos entre invitados con frac y chaqué y se dejaban ver por todas las estancias, relacionándose con lo más granado de la sociedad de Bolonia⁵¹, y era el rector mismo quien les presentaba a los próceres de la sociedad emiliana⁵².

Este ambiente general no era del gusto de Cossío. La idea de que todo tenían que hacerlo “*como Grandes de España*”⁵³ quedaba muy lejos de sus intereses. Pero pese a la visión negativa, el institucionista vio cosas positivas en el colegio. Cuando pudo darse cuenta de la dinámica general que reinaba en la fundación reflexionó en voz alta y sus *Cuadernos* recogen una frase que deja entrever que su estancia en Bolonia fue provechosa y le sirvió para valorar las cosas y no cometer errores si alguna vez era él quien estaba al frente de alguna institución:

“No tiene para mi gran cosa mi estancia en el Colegio, pero me enseña bastante: a saber que no me enseña nada= precedente para lo que yo he de hacer más tarde con gente que esté a mi cargo, si alguna vez tengo”.⁵⁴

Pese a todo, pese a sus reflexiones, su estancia en Italia le abrió una nueva perspectiva intelectual. Pudo ver la realidad universitaria italiana, adquiriendo una formación pedagógica más amplia. Observó la diferencia de los hábitos universitarios españoles y los italianos, perfectamente descritos en sus *Cuadernos* pero un tanto alejados de la temática de esta investigación. En suma, gracias a Italia Cossío comprobó el enorme calado de la obra que había iniciado Francisco Giner y a la que él pertenecía desde los primeros momentos.

La crítica de Cossío al colegio no fue óbice para que él y sus compañeros institucionistas figurasen entre los cargos directivos de la asociación de antiguos colegiales creada en 1895 en Madrid, en la que Hermenegildo Giner y él era vocales y Rubio secretario.⁵⁵ Ni él ni sus compañeros debieron olvidar su presencia en Bolonia ni su pertenencia al colegio que siempre trataron, en unas reveladoras palabras del profesor Juan Uña en el propio Boletín de la I.L.E., “*con el respeto profundo y el cariño que inspira*”⁵⁶.

Tras todo lo expuesto, en conclusión, puede decirse que el colegio de Bolonia tiene un lugar destacado al hablar de la formación de las élites universitarias españolas. Posiblemente esta sea la conclusión primera si se observa esta institución desde su fundación en 1364 hasta tiempos más recientes: en Bolonia quedó establecido un centro de intercambio socio-cultural muy activo y clave para comprender las relaciones hispano-italianas a lo largo de siglos. Pero detrás de esta afirmación hay una lucha por la supervivencia y por la adaptación a lo largo de los siglos. Es obvio que el paso del tiempo hizo mella en un instituto que tuvo que adaptarse y que sufrió los cambios en todos los aspectos imaginables que la sociedad demandaba. Pese a

⁵¹ Ibidem n. 4, p. 20.

⁵² Ibidem n. 2, pp. 22 y 23.

⁵³ Ibidem n. 1, p. 7.

⁵⁴ Ibidem, pp. 47 y 48.

⁵⁵ *Estatutos de la corporación de antiguos colegiales de Bolonia*. Madrid, R. Álvarez impresor, 1895, p. 9.

⁵⁶ Boletín de la Institución Libre de Enseñanza XIII (1889), pp. 21 y 22.

las dificultades, el colegio tuvo siempre una máxima: que los colegiales españoles poblaran sus muros para así poder cumplir la voluntad fundacional, ser un colegio para la formación de la intelectualidad española.

Y durante todo el siglo XIX el colegio, que luchaba por superar las crisis que la azotaban, vivió una despoblación casi total de colegiales, por lo que fue mucho más difícil llevar a buen término los problemas en los que estaba sumido. Sólo a final de siglo, cuando las autoridades de las que dependía vieron que necesitaba remozarse en todos sus aspectos, esta fundación hispana pudo volver a tener entre sus muros ilustres moradores que constituyeron la élite de la universidad española durante décadas: los bolonios.